INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8419 – 2025

Período a que corresponde el informe	JULIO 01 DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO- CORDIN
NIT	830072816 -2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 89 BIS# 89 A 67
NÚMERO DE CONTACTO	3126402170
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MAMA CANGURO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 89 BIS# 89 A 67
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014673982
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MERY HELEN RUIZ GARZON

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ- SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8419
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$841.8450
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACION DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NINGUNA
ADICIONES	NINGUNA
SUSPENSIÓN	NINGUNA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo ubicado en el mes de Junio compromiso 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretadas o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se realiza pago Correspondiente al impuesto del timbre.	Anexo ubicado en el mes de Junio compromiso 2.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 11.07.2025 instrumento verificación BI Anexo 3.2 15.07.2025 instrumento verificación CE

		Anexo 3.3 instrumento verificación LDGA Anexo 3.4 23.07.2025 instrumento verificación FYC Anexo 3.5 25.07.2025 instrumento verificación EH – L – GI Anexo 3.6 28.07.2025 instrumento verificación BI Anexo 3.7 29.07.2025 instrumento verificación IE
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Anexo ubicado en el mes de junio compromiso 4.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. Se cuenta con los siguientes A MEJORAR: C LDGA 15/07/2025: Se evidencio mal diligenciamiento de las novedades y planillas de asistencia en diferentes aulas, se recomienda realizar seguimiento minucioso e implementar acciones correctivas con el fin de evitar estas novedades y mantener al dia y de manera correcta los instrumentos de seguimiento a la asistencia de los niños y niñas. C EH – L – GI 25/07/2025: Se realiza seguimiento a la asistencia reportada en la plataforma SIRBE y asistencia reportada en el formato de metafísica para el mes de julio donde se encontraron diferencias en la asistencia de los niños y	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

	niñas del jardín en las fechas del 15-17-23-24 y 25 de julio del 2025, Se evidencian inconsistencias en la metafísica y SIRBE. Se recomienda implementar sistemas de registro más intensivos con el fin de corregir y evitar que continúen estas inconsistencias. C IE 29/07/2025: Se realiza seguimiento a la asistencia reportada en la plataforma SIRBE y asistencia reportada en el formato de metafísica para el mes de julio dando continuidad a la observación a mejorar dejada en visita del 25/07/2025. se evidencia que persisten las diferencias en la asistencia de los niños y niñas del jardín en la fecha 28 de julio del 2025	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de Julio.	Anexo 7.1 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de Julio no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	No Aplica
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de junio.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Mama Canguro ubicado en la dirección Cll 89 bis No 89 a 67. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron las siguientes visitas: Gestión Local: 08/07/2025 Educación especial: 08/07/2025 17/07/2025 18/07/2025 22/07/2025 29/07/2025 Apoyo en nutrición: 04/07/2025 10/07/2025 14/07/2025 17/07/2025 25/07/2025 30/07/2025 Psicología 08/07/2025 16/07/2025	Anexo 10.1 acta gestión local Anexo 10.2 actas educación especial Anexo 10.3 actas apoyo en nutrición Anexo 10.4 actas psicología

	08/07/2025 25/07/2025 30/07/2025	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 14/07/2025 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por la SDIS donde se trabajó sobre orientaciones generales para el inicio de la operación de los Jardines Infantiles Cofinanciados en el CDC María Goretti. 16/07/2025 COMITE PEDAGOGICO	Anexo 12.1 acta orientaciones.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de Julio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización de la resolución 967 de 2007 el 04/07/2025 con padres de familia.	Anexo 13.1 acta resolución 967 04.07.2025
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	En fecha 16/07/2025 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por la SDIS donde se trabajó el comité pedagógico ampliado del mes de junio en la casa de la juventud. En fecha 21/07/2025 la responsable del servicio asistió a comité de supervisión del mes de junio.	Anexo 14.1 listado de asistencia comité ampliado. Anexo 14.2 listado de asistencia comité de supervisión
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de junio se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño productor.

16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La unidad operativa no participo en mecanismos de Pago por Resultados.	Anexo ubicado en carpeta de mes de JUNIO COMPROMISO 16.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Durante el mes no se realizaron mantenimientos correctivos toda vez que están programados para el mes de JULIO	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y Predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 3

4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquines fijos y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de Verificación diligenciados el día 07/07/2025 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.58% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *aprobación plan escolar con talento humano el día 04/07/2025 *conformación de brigadas con talento humano el día 11/07/2025 *simulacro de evacuación por sismo con talento humano, niñas y niños el día 17/07/2025 *manejo de extintores con talento humano el día 18/07/2025 Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: * Primeros auxilios el día 15/09/2023 a nombre de María Yesenia Joya Aguilar, otorgado por Sena. * Contra incendios curso realizado el día 26/04/2024 a nombre del jardín mama canguro (líder Mery Helen Ruiz) * Contingencia y evacuación curso realizado el día 26/04/2024 a nombre del jardín mama canguro (Yolanda Galindo)	Anexo 4.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexo 4.2 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexo 4. 3 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexo 4.4 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexo 4.5 verificación botiquín julio Anexo 4.6 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexo 4.7 acta aprobación plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático T.H 04.07.2025 Anexo 4.8 acta conformación de brigadas 11.07.2025 Anexo 4.9 acta simulacro por sismo T.H, niñas y niños 17.07.2025 Anexo 4.10 acta manejo de extintores T.H 18.07.2025 Anexo 4.8 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexo 4.9 ubicado en carpeta Junio compromiso 4 Anexos 4.10 ubicado en carpeta Junio compromiso 4

5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con el cronograma de actividades del plan de gestión de riesgos de accidentes. Realizaron socializaciones de: • Plan de gestión de riesgo de accidentes con el T.H el día 15/07/2025 • Medidas para reducir riesgos por intoxicación con talento humano, familias, niñas y niños el día 18/07/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio con talento humano, familias, niñas y niños el día 21/07/2025 • Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas con talento humano, familias, niñas y niños el día 31/07/2025	Anexo 5.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 5 Anexo 5.2 ubicado en carpeta Junio compromiso 5 Anexo 5.3 acta plan de gestión de riesgo de accidentes T.H 15.07.2025 Anexo 5.4 acta Medidas para reducir riesgos por intoxicación T.H y familias 18.07.2025 Anexo 5.5 acta Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio T.H y familias 21.07.2025 Anexo 5.6 acta Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas T.H y familias 31.07.2025
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se cuenta con el cronograma para socializar los diferentes momentos de la prestación del servicio. Se realizaron socialización protocolo momento de ingreso y salidas de las niñas y los niños del jardín con talento humano y familias el día 14/07/2025	Anexo 6.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 6. Anexo 6.2 ubicado en carpeta Junio compromiso 6 Anexo 6.3 protocolo momento de ingreso y salidas de las niñas y los niños del jardín T.H 14.07.2025 Anexo 6.4 protocolo momento de ingreso y salidas de las niñas y los niños del jardín Familias 14.07.2025
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. El día 15/07/2025 se socializa con el talento humano la póliza de accidentes para las niñas y los niños El día 23/07/2025 realizó activación de póliza de accidentes para la niña AMVO del nivel pre jardín, toda vez que durante la salida de las niñas y los niños la niña se cae de su propia altura ocasionándose hematoma en la frente parte derecha, cuenta con código de autorización 459169 remitido AL SAMU cruz roja colombiana sede av. 68.	Anexo 7.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 7 Anexo 7.2 acta socialización póliza de accidentes 15.07.2025 Anexo 7.3 Registro Seguimiento telefónico en el instrumento de Novedades.

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se realizó registro del accidente 459169 realizado el día 23/07/2025 de la niña AMVO a través del uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.	Anexo 8.1 registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N° CT2025-001517442 / IHCIDI3QH131115 vigencia del 04/07/2025 al 03/07/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Certificado concepto técnico vigente expedido por la UAECOBB.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	La unidad operativa cuenta el informe técnico de análisis de vulnerabilidad sísmica y puntaje estructural, certificado de tradición, uso de suelo y zona de amenazas.	Anexo 10.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 10 Anexo 10.2 ubicado en carpeta Junio compromiso 10 Anexo 10.3 ubicado en carpeta Junio compromiso 10 Anexo 10.4 ubicado en carpeta Junio compromiso 10

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuenta con la Matriz de aspectos e impactos ambientales diligenciada teniendo en cuenta las actividades que se ejecutan en la unidad operativa. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de Residuos acorde al código de colores. Se cuenta con respuesta emitida por la secretaria distrital de ambiente – SDA sobre publicidad exterior visual PEV el día 07/07/2024 con radicado	Anexo 1.1 ubicado en carpeta Junio compromiso 1. Anexo 1.2 ubicado en carpeta Junio compromiso 1 Anexo 1.3 FOR-GA-009 y FOR-GA-010 Anexo 1.4 ubicado en carpeta Junio compromiso 1 Anexo 1.5 soporte participación día de movilidad sostenible julio Anexo 1.6 soporte participación apagón ambiental julio Anexo 1.7 acta intervención ambiental 22.07.2025 Anexo 1.8 ubicado en

	2024EE141996. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: • Formato 009 registro medición y control de residuos entregados y formato 010 certificado recolección de residuos sólidos. Se cuenta con visita de intervención ambiental el día 22/07/2025 Se participó en el día de movilidad sostenible el día 03/07/2025 abril y apagón ambiental el día 08/07/2025 Se contó con visita de condiciones ambientales el día 22/07/2025 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: • plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos PAIPAERS con talento humano el día 02.07.2025 • Plan de gestión integral de aceite vegetal usado AVU con talento humano y campaña con familias el día 30/07/2025 Se hace entrega de AVU	carpeta Junio compromiso 1 Anexo 1.9 acta PAIPAERS T.H 02.07.2025 Anexo 1.10 acta AVU T.H 30.07.2025 Anexo 1.11 acta campaña AVU familias 30.07.2025 Anexo 1.12 FOR-GA-030 entrega AVU

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S2023221097 en el cual se otorgó Aval de proyecto pedagógico con fecha del 10 de noviembre de 2023. Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la Implementación del proyecto pedagógico. El día 03/06/2025 se realizó reunión con el talento humano, en la cual se socializo el proyecto pedagógico "CREO Y ME REO CON CREATIVIDAD"	Anexo 1.1 ubicado en carpeta junio compromiso 1 Anexo 1.2 Planeaciones sala materna Anexo 1.3 planeaciones caminadores Anexo 1.4 planeaciones párvulos Anexo 1.5 planeaciones pre jardín Anexo 1.6 Acta
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de junio se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo.	Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños. Anexo 2.2 Videos producciones de las niñas y los niños Pre Jardín A
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en la compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 Observadores pedagógicos sala materna Anexo 3.3 Observadores pedagógicos caminadores Anexo 3.4 Observadores pedagógicos párvulos Anexo 3.5 Observadores pedagógicos pre jardín
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. El día 04/07/2025 se realizó socialización de informes pedagógicos con las familias de las niñas y los niños de los niveles de maternal, caminadores, párvulos y pre jardín	Anexo 4.1 ubicado en carpeta junio compromiso 4 Anexo 4.2 Informe pedagógico y acta Sala Materna Anexo 4.3 informe pedagógico y acta caminadores Anexo 4.4 informe pedagógico y acta Párvulos Anexo 4.5 informe pedagógico y acta Pre-Jardín

5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El día 15/07/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad “memoria familiar y tradiciones” con talento humano y familias.	Anexo 5.1 cronograma actividades transiciones sensibles, seguras y armónicas Anexo 5.2 Acta memoria familiar y tradiciones Anexo 5.3 planeación 15.07.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El día 16/07/2025 la responsable del servicio participó en el comité pedagógico desarrollo en la casa de la juventud de Engativá en el cual se trabajó sobre el tema “desarrollo socioemocional en la primera infancia	Anexo 7.1 Listado de asistencia 18.06.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El día 18/07/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre el tema “desarrollo socioemocional en la primera infancia” Se cuenta con el diligenciamiento de la ficha SIRBE de la jornada pedagógica del día 18/07/2025 Los soportes de dicha jornada fueron cargados en el drive de gestión local el día 25/07/2025	Anexo 7.1 Acta jornada pedagógica 18.07.2025 Anexo 7.2 ficha SIRBE Jornada Pedagógica 18.07.2025 Anexo 7.3 Soporte cargue jornada pedagógica 18.07.2025
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los Espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infanciadispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El día 01/07/2025 se realizó adquisición de material de papelería con soporte DP- 01153 por un valor de $ 1.315.350	Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 ubicado en carpeta junio compromiso 9 Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase: Para la fase de mapeo territorial se implementaron las siguientes herramientas o estrategias: Se cuenta con documento de caracterización poblacional, sujeto a ajustes. Cuenta con cronograma para el desarrollo de las fases de la caracterización poblacional. Adicionalmente se consolidaron los datos recolectados a través de link de encuesta actualizado (mural) el día 02/07/2025	Anexo 1.1 ubicado en carpeta junio compromiso 1 Anexo 1.2 cronograma fases ubicado en carpeta junio compromiso 1 Anexo 1.3 acta actualización consolidado de datos 02.07.2025
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. Durante el mes no se identificaron situaciones no habituales que requirieran el diligenciamiento del formato de novedad.	Anexo 2.1 Novedades sala materna Anexo 2.2 Novedades caminadores Anexo 2.3 Novedades párvulos Anexo 2.4 Novedades pre jardín
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El día 04/07/2025 la educadora especial realizó socialización con familias, en el cual se trabajó sobre diversidad	Anexo 3.1 cronograma rol protector Anexo 3.2 acta rol protector diversidad 04.07.2025

4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El día 13/07/2025 la educadora especial realizo acompañamiento al niño LALG del nivel pre jardín El día 17/07/2025 la educadora especial realizo acompañamiento al niño IAQL del nivel pre jardín El día 22/07/2025 la educadora especial realizo acompañamiento al niño LALG del nivel pre jardín El día 29/07/2025 la educadora especial realizo acompañamiento al niño AADC del nivel párvulos	Anexo 4.1 Formato acompañamiento educadora especial caso LALG Anexo 4.2 Formato acompañamiento educadora especial caso IAQL Anexo 4.3 Formato acompañamiento educadora especial caso LALG Anexo 4.4 Formato acompañamiento educadora especial caso AADC
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. Se cuenta con cronograma trimestral de rutas administrativas.	Anexo 5.1 ubicado en carpeta junio compromiso 5
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	El 09/06/2025 se realizó reunión con psicología, donde se determinó que la movilización social a desarrollar seria temas acordes a las necesidades de la unidad operativa. Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El día 23/07/2025 la psicóloga realiza taller con las familias sobre el tema indicadores de violencia física.	Anexo 3.1 ubicado en carpeta junio compromiso 6 Anexo 3.2 acta movilización social acta taller indicadores de violencia física Familias 23.07.2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Durante la etapa de alistamiento y el mes de junio se realizó actualización del documento.	Anexo 7.1 ubicado en carpeta junio compromiso 7. Anexo 7.2 ubicado en carpeta junio compromiso 7

8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	En el periodo a verificar no se realizó activación de ruta.	No aplica
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El día 22./07/2025 se realizó encuentro con familias para llevar a cabo el pacto de corresponsabilidad, en el cual se trabajó sobre derechos y deberes	Anexo 9.1 ubicado en carpeta junio compromiso 9 Anexo 9.2 ubicado en carpeta junio compromiso 9 Anexo 9.3 Acta pacto de corresponsabilidad 22/07/2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se realizó actividades con la estrategia sawabona, donde realizaron cantos y juegos asociados a la historia de Tumaco los días 04 y 14 de julio de 2025.	Anexo 10.1 actas estrategia sawabona 04.07.2025 Anexo 10.2 actas estrategia sawabona 14.07.2025

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se cuenta con el registro de novedades a padre, madre y/o cuidador generando compromiso de la entrega de los certificados pendientes. Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 23/07/2025, con el tema promoción de la alimentación saludable para las niñas y los niños de 0 a 5 años con el Talento Humano y las familias.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Novedades compromisos documentación pendiente a familias Anexo 1.5 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y saludables se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 1 Anexo 1.6 Acta de socialización de prácticas de cuidado 23.07.2025 T.H Anexo 1.7 Acta de socialización de prácticas de cuidado 23.07.2025 familias Anexo 1.8 EyS aseo niñas y niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo del informe se socializa el Protocolo administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural y orientaciones del anexo técnico estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital; durante el mes No se realiza suministro de medicamentos.	Anexo 3.1 Acta Protocolo administración de medicamentos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 3

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al segundo trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición a niñas y niños faltantes los días 10 Y 14 de julio de 2025 Se realizó cargue de las medidas antropométricas en el SIRBE, los días el día 15/07/2025 Socialización de datos antropométricos correspondientes al segundo trimestre mediante sesión presencial los días 30 de julio y 04 de agosto. Así también, se realiza seguimiento al caso de la niña RSPL del nivel de párvulos el día 17/07/2025 por obesidad. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la Normatividad Vigente. La balanza de pie cuenta con certificado de calibración del día 04/07/2025	Anexo 4.1 Soporte Peso y talla y cargue SIRBE. Anexo 4.2 acta y registro de novedad socialización datos antropométricos a familias Anexo 4.2.1 seguimiento caso RSPL Anexo 4.3 Inventario Vigilancia Nutricional se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4 Anexo 4.4 FT Vigilancia Nutricional se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4 Anexo 4.5 Soporte de Calibración y factura de balanza. Anexo 4.6 cronograma M PyC equipos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SBO6N 010904 con concepto sanitario favorable emitida el 12/11/2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N 167957 con concepto sanitario favorable el 08/11/2024. Se realiza cambio de baldosa en terraza del tercer piso, se realiza mantenimiento de medias cañas baño segundo piso, se identifica área de almacenamiento de residuos por medio de señalización y se garantiza protección de la puerta del área de almacenamiento de residuos., se garantiza la rotulación adecuada de insumos	Anexo 5.1 C.S FAV E. educativo se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 5 Anexo 5.2 C.S FAV P. alimentos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 5
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando	En el periodo del Informe se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos el día 03/06/2025, en las cuales se evidenciaron los siguientes aspectos a mejorar:	Anexo 6.1 Autoevaluacion EE se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 6 Anexo 6.2 Autoevaluacion EPA se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 6

seguimiento periódico para subsanarlos.	Establecimiento Educativo: 1. Techos, paredes y muros de las áreas comunes en material rígido, resistente, no poroso de fácil limpieza y desinfección. Se implementó mantenimiento de Techos, paredes y muros de las áreas comunes, instalando parte del techo en comedor del primer piso el dia 28/06/2025	Anexo 6.3 soportes ajustes se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 6
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó socialización del plan de saneamiento con talento humano el día 09/07/2025 Cuenta con declaración de compromiso diligenciada. Formatos control del plan de saneamiento: • Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. • seguimiento a soluciones desinfectantes. • control de lavado y desinfección del tanque de agua potable • inspección de presencia de plagas • Registro del control de la hermeticidad de la edificación. • inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. Soportes del lavado de tanque de agua potable el día 30/07/2025 Soporte fotográfico actualizado de la ubicación de la tabla de dosificación del desinfectante. Soporte fotográfico actualizado de los elementos de aseo almacenados, organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores. Soporte fotográfico actualizado de los insumos de aseo institucional, organizados y rotulados. Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la	Anexo 7.1 Plan de Saneamientos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7 Anexo 7.2 Socialización PS –TH 09.07.2025 Anexo 7.3 Declaración de compromiso se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7 Anexo 7.4 Formatos control PS. Anexo 7.5 C lavado de tanques Anexo 7.6 Dosificación desinfectante se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7 Anexo 7.7 Elementos e insumos de aseo se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7 Anexo 7.8 aspersores se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7 Anexo 7.9 Herramienta EyS junio 2025 Anexo 7.10 FT y de seguridad se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 7

	unidad operativa.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 25/07/2025 se realizó cualificación sobre el tema CONTAMINACION, LIMPIEZA Y DESIFECCION El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de Prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 8 Anexo 8.2. Cualificación 25.07.2025 Anexo 8.3 Certificados médicos sr encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 8 Anexo 8.4 Evidencias uniformes se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 8 Anexo 8.5 Evidencia momentos manipulación se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 8. Anexo 8.6 Herramienta EyS aseo TH Anexo 8.7 FT elementos de aseo TH se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 8
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Documento de implementación de las Buenas prácticas de manufactura del Jardín Infantil-Procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios Soporte de la socialización de procedimientos de alimentos con el personal de manipulación de alimentos y servicios generales el día . Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: • Plan de compras de alimentos • Formato de verificación del transporte de alimentos.	Anexo 9.1 Instructivos procedimientos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 9 Anexo 9.2 Socialización Procedimientos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 9 Anexo 9.3 Lista de proveedores Anexo 9.4 plan de compras Anexo 9.5 Formato de verificación del transporte. Anexo 9.6 Formato de recepción de alimentos. Anexo 9.7 Formatos EyS de alimentos. Anexo 9.8 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.9 Formato control de temperaturas de refrigeración. Anexo 9.10 Formato control de temperaturas de congelación.

	• Formato de recepción de alimentos. • Formato control de entrada y salida de alimentos. • Formato de preparación de alimentos. • Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. • Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Evidencia fotográfica de áreas y equipos de almacenamiento de alimentos. Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 Socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, dirigida al personal de servicios generales y manipuladores de alimentos el día 12/06/2025.	Anexo 9.12 evidencia de alimentos ubicado en carpeta junio compromiso 9 Anexo 9.13 Formato de desperdicios de alimentos, soporte notificación y diligenciamiento del link Anexo 9.14 socialización perdidas y desperdicios ubicado en carpeta junio compromiso 9.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor El Chato, con concepto FAV fecha de emisión del 04/06/2025, acta sanitaria AS21S012733. Vehículo trasportador con Concepto FAV WEO 881 de carnes conto con emisión de la concepto 29/07/2024 acta Sanitaria AS11E1835908. Se realizó compra de abarrotes a E & E Institucionales con fecha de Emisión 09/01/2025 acta sanitaria AS06C026984 con concepto FAV. El vehículo trasportador GVX 772 FAV 09/01/2025 acta sanitaria AS11C027983 con concepto FAV. Se realizó compra de panadería al proveedor Everest RM SAS, con fecha de emisión 21/08/2024 acta sanitaria AS06C003999. Concepto FAV. El vehículo trasportador CS LUL 108 con FAV y fecha de emisión 10/01/2025 y acta sanitaria AS11N038568. Se realizó compra de frutas, verduras y huevos a la distribuidora galilea C. S FAV fecha de Emisión 13/05/2025 acta sanitaria AS06C027166. El vehículo transportador WOY 889 C. S FAV 11/03/2025 acta Sanitaria AS11E709633. Se realizó compra de frutas,	Anexo 10.1 C.S. FAV El Chato se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.2 autorización sanitaria el chato se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.3 CS FAV WEO 881 se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.4 C.S. FAV E&E institucionales se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.5 C.S. FAV GVX 772 se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.6 C.S. FAV Everest RM se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.7 C.S FAV LUL 108 se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.8 C.S. FAV Distribuidora Galilea se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.9 C.S. FAV WOY 889 se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.10 C.S. FAV Agrofamily se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.11 C.S. FAV FSW 052 se encuentra ubicado en carpeta

	verduras y abarrotes al proveedor Agrofamily C.S FAV fecha de emisión 02/04/2025 acta sanitaria AS04C301267. El vehículo trasportador FSW 052 C.S. FAV con fecha 15/05/2025 acta sanitaria AS11C029003. El vehículo trasportador WNR 113 C.S FAV con fecha 22/05/2025 acta sanitaria AS11C029149.	junio compromiso 10 Anexo 10.12 C.S FAV WNR 113 se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.13 FT alimentos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario El 03/06/2025.	Anexo 11.1 Inventario dotación se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 11 Anexo 11.2 fichas técnicas se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 11 Anexo 11.3 cronograma M PYC equipos se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 11
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe se implementa modificaciones en la alimentación del niño ESGU realizadas por la profesional en nutrición.	Anexo 12.1 Soportes Modificación caso ESGU se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 12
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal Manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del Tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada el día 04/07/2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica el día 19/06/2025 con Cubrimiento del día 17/07/2025.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 13 Anexo 13.2 Novedades salida anticipada. Anexo 13.3 Soportes F JL 04.07.2025 Anexo 13.4 Soportes E JL 04.07.2025 Anexo 13.5 Soportes F JP 17.07.2025 Anexo 13.6 Soportes E JP 17.07.2025

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante el tema "riesgos y consecuencias del uso de entretenimiento y el biberón" el día 14/07/2025 Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el día 29/07/2025	Anexo 14.1 inventario SAFL ubicado en carpeta junio compromiso 14 Anexo 14.2 FT SAFL se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 14 Anexo 14.3 Control de temperatura refrigeración SAFL junio Anexo 14.4 Control de temperatura congelación SAFL junio Anexo 14.4 acta promoción SAFL 14.07.2025 Anexo 14.5 Ficha SIRBE SAFL Anexo 14.6 Autoapreciación sala amiga. Anexo 14.7 Cronograma MPYC de equipos ubicado en carpeta junio compromiso 14

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, Evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al proceso de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el día 04/07/2025 se realizó inducción y reinducción a las profesionales AIPI que ingresaron en el mes. El día 11/07/2025 se realizó inducción y reinducción al personal de manipulación de alimentos y servicios generales que ingresaron en el mes.	Anexo 1.1. documento proceso de selección e inducción del talento humano se encuentra en carpeta junio compromiso 1 Anexo 1.2 Acta inducción y reinducción 04.07.2025 Anexo 1.3 acta inducción y reinducción 11.07.2025

2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el periodo a verificar se realizaron los respectivos contratos por reemplazos del talento humano para perfiles de : • Profesionales de atención a la primera infancia (2) • Personal de servicios generales (1) • Personal manipulador de alimentos. (1) Los contratos de las colaboradoras fueron cargados para tal fin con sus respectivas afiliaciones a seguridad social (EPS, fondo de pensiones y ARL) con su respectiva acta de entrega.	Anexo 3.1. contratos por reemplazos
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron las siguientes hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: El 24/06/20245 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de las hojas de vida de ANDREA DEL PILAR CLAVIJO CORREA Y LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR para verificación de perfil de profesional en atención a la primera infancia El 04/07/20245 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de las hojas de vida de YALINE SANCHEZ TAPIERO, para la verificación del perfil personal de manipulación de alimentos Y HEIDY YERALDINE REYES DIAZ para verificación de perfil de personal de servicios generales	Anexo 3.1. Hojas de vida Anexo 3.2. Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar.

4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El día 04/07/2025 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: Yesika Jullieth Perez Meza – profesional en atención a la primera infancia por renuncia y en su remplazo ingresó Andrea del Pilar Clavijo Correa a partir del día 02/07/2025. Angélica María Torres Tamayo – profesional en atención a la primera infancia por renuncia y en su remplazo ingresó Laura Paola Córdoba Salazar a partir del día 02/07/2025. El día 14/07/2025 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: Yaqueline Rodríguez Olaya – personal de servicios generales por renuncia y en su remplazo ingresó Heidy Yeraldine Reyes Díaz del día 10/07/2025. Claudia Milena Galicia Luna – personal de manipulación de alimentos por renuncia y en su remplazo ingresó Yaline Sánchez Tapiero del día 10/07/2025.	Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio. En el período verificado se cargaron 18 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: • Profesional responsable del servicio (1) • Profesionales de atención a la primera infancia (8) • Auxiliares de atención a la primera infancia (2) • Auxiliar administrativo (1) • Personal de servicios generales (3)	Anexo 5.1. Hojas de vida se encuentran en carpeta EQUIPO HUMANO compromiso 3. Anexo 5.2 Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento.

	• Personal manipulador de alimentos. (3) Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las colaboradoras
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 22.07.2025/2025 se realizó socialización del anexo técnico al talento humano sobre el tema REGISTRO DE NOVEDADES.	Anexo 7.1 Ubicado en carpeta junio compromiso 7 Anexo 7.2 acta anexo técnico 22.07.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los Compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes junio se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: Yesika Jullieth Perez Meza – profesional en atención a la primera infancia por renuncia y en su remplazo ingresó Andrea del Pilar Clavijo Correa a partir del día 02/07/2025. Angélica María Torres Tamayo – profesional en atención a la primera infancia por renuncia y en su remplazo ingresó Laura Paola Córdoba Salazar a partir del día 02/07/2025. Yaqueline Rodríguez Olaya – personal de servicios generales por renuncia y en su remplazo ingresó Heidy Yeraldine Reyes Díaz del día 10/07/2025. Claudia Milena Galicia Luna – personal de manipulación de alimentos por renuncia y en su remplazo ingresó Yaline Sánchez Tapiero del día 10/07/2025.	Anexo 9.1 Novedades de las colaboradoras Anexo 9.2 Contratos con afiliación a seguridad social y ARL del personal nuevo o de remplazo se encuentran en carpeta EQUIPO HUMANO compromiso 2.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones	Anexo 10.1 Ubicado en carpeta junio compromiso 10

humano para la vigencia del convenio	de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes de junio, se realizó actualización al documento, toda vez que se cuenta con nuevo convenio	
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El día 06/06/2025 se realizó cualificación sobre BPM y PLAN de saneamiento a las y los colaboradores. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (4) *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (3) *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna (6)	Anexo 11.1 Acta jornada liberada 04.07.2025 Anexo 11.2 cronograma bienestar y satisfacción se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 11 Anexo 11.3 acta bienestar y satisfacción 04.07.2025 Anexo 11.4 acta cualificación 03.03.2025 Anexo 11. 5 ubicado en carpeta junio compromiso 11 Anexo 11.6 ubicado en carpeta junio compromiso 11 Anexo 11.7 ubicado en carpeta junio compromiso 11
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El día 03/06/2025 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL positiva La ARL realiza asesoría y revisión de matriz de riesgos, la cual se encuentra actualizada	Anexo 12.1 ubicado en carpeta junio compromiso 12
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de julio no se Presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de junio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 14/07/2025 se realizó socialización de la identidad	Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil Anexo 1.2. acta misión, visión TH 14.07.2025

	institucional (misión, visión, principios, objetivos y valores) con talento humano que ingresa este mes.	
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	En el mes supervisado no se realizó ninguna actualización al plan de acción, toda vez que está pendiente las directrices.	No aplica
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de julio de 2025	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El día 21/07/2025 la responsable del servicio, la auxiliar pedagógica, la guarda de seguridad y la madre de familia del niño LFRM del nivel de maternal realizan apertura al buzón de sugerencia. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4 Anexo 4.2 Cronograma apertura buzón de sugerencias se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 4 Anexo 4.3 acta apertura buzón de sugerencia 21.07.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El día 02/07/2025, compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternal, caminadores, párvulos y pre jardín ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el día 31/07/2025	Anexo 5.1. novedades Compromisos sala materna Anexo 5.2. novedades Compromisos caminadores Anexo 5.3. novedades Compromisos párvulos Anexo 5.4. novedades Compromisos pre jardín
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de julio se realizaron en el sistema de información misional 4 inscripciones para los siguientes niñas y niñas: Con fecha del 15/07/2025 se entregó a la subdirección local 4 fichas SIRBE para realizar la inscripción de 4 posibles participantes para los niveles de maternal, párvulos y pre jardín	Anexo 6.1. Inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE nivel maternal Anexo 6.2 Inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE nivel Párvulos Anexo 6.3 Inscripciones presentadas a la SLIS para cargue en el SIRBE nivel Pre - Jardin

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quién y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de julio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El día 15/07/2025 se realizaron 5 actuaciones para los posibles participantes *del* nivel de párvulos y pre jardín en estado inscrito. El día 30/07/2025 se realizaron 3 actuaciones para los participantes de los niveles de maternal y pre-jardín en estado “en atención” Los días 22, 23 y 30 de julio se realizaron 3 actuaciones de los participantes de los niveles de maternal, párvulos y pre jardín en estado “solicitud de traslado” El día 28 de julio se realizaron 5 actuaciones de los participantes *de* nivel de pre jardín en estado “egreso”	Anexo 7.1. ficha Genérica de actuaciones de estado inscrito Anexo 7.2. ficha Genérica de actuaciones de estado activo Anexo 7.3 ficha Genérica de actuaciones de estado “solicitud de traslado” Anexo 7.3 ficha Genérica de actuaciones de estado egreso
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2. Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles Correspondientes al mes de julio.	Anexo 9.1 Listados de asistencia
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el día 29/07/2025 se realizó seguimiento a la cobertura por medio de búsqueda activa	Anexo 10.1 cronograma búsqueda activa se encuentra ubicado en carpeta junio compromiso 10 Anexo 10.2 acta búsqueda activa 29.07.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. ubicado en carpeta junio compromiso 12
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital.	Anexo 13.1 ubicado en carpeta junio compromiso 13

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de julio no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el día 14/07/2025 con talento humano que ingreso este mes	Anexo 16.1. Acta política de la seguridad e información 14.07.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades Anexo 17.2. Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.

19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB.	Anexo 19.1 ubicado en carpeta junio compromiso 19
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO _

C LDGA 15/07/2025:

- Se evidencio mal diligenciamiento de las novedades y planillas de asistencia en diferentes aulas, se recomienda realizar seguimiento minucioso e implementar acciones correctivas con el fin de evitar estas novedades y mantener al dia y de manera correcta los instrumentos de seguimiento a la asistencia de los niños y niñas.

C EH – L – GI 25/07/2025:

- Se realiza seguimiento a la asistencia reportada en la plataforma SIRBE y asistencia reportada en el formato de metafísica para el mes de julio donde se encontraron diferencias en la asistencia de los niños y niñas del jardín en las fechas del 15-17-23-24 y 25 de julio del 2025, Se evidencian inconsistencias en la metafísica y SIRBE. Se recomienda implementar sistemas de registro más intensivos con el fin de corregir y evitar que continúen estas inconsistencias.

C IE 29/07/2025:

- Se realiza seguimiento a la asistencia reportada en la plataforma SIRBE y asistencia reportada en el formato de metafísica para el mes de julio dando continuidad a la observación a mejorar dejada en visita del 25/07/2025. se evidencia que persisten las diferencias en la asistencia de los niños y niñas del jardín en la fecha 28 de julio del 2025

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __NO_X_

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: EXXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_NO_FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__NO__FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISION
11/07/2025	BI	MARTHA ADRIANA VILLAREAL MASMELA
15/07/2025	CE	JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
15/07/2025	LDGA	JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
23/07/2025	FYC	JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
25/07/2025	EH – L - GI	JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
28/07/2025	BI	MARTHA ADRIANA VILLAREAL MASMELA
29/07/2025	IYE	JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/08/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8419 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT	830.072.816-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CL 25 B 80 C 12
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	corporacioncordin4@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	6014101354
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	MAMA CANGURO
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CL 89 BIS 89 A 67
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014673982

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8419 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03/06/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**$ 887.257.674 **).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (**$ 841.800.450**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (**$ 757.620.405**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($**$ 84.180.045), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$ 45.457.224**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**$ 887.257.674 **).** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (**$ 841.800.450**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (**$ 757.620.405**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($**$ 84.180.045), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (**$ 45.457.224**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

ADICIONES:	*N/A*
REINVERSIONES:	*N/A*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTES SDIS: $84.577.281* *APORTES ASOCIADO: $11.206.503* *PAGO POR RESULTADOS: $0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTES SDIS: $673.043.124* *APORTES ASOCIADO: $72.973.542* *PAGO POR RESULTADOS: $45.457.224*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	***COMPROMISO 1*** *Libro auxiliar contable julio de 2025.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas durante el periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*documentos cargados en share point,* ***01. JULIO 2025*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTE SDIS* *-01. Talento humano* *-02. Vigilancia* *-03. Aseo Institucional* *-04. Material Didáctico* *-05.Papeleria administrativa* *-06. Aseo Personal* *-07.Papeleria Niños* *-08. Alimentos* *-09.Serv Públicos e Internet* *-10.Piga* *-11.Mantenimientos Menores* *02.APORTE ASOCIADO* *-01. Uso del Predio* *-02. Desgaste de Muebles* *-03.Desgaste Dotación niños* *-04.Aseo Institucional* *RELACION DE SOPORTE Y SEGUIMIENTO SS MC JULIO 2025*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo,	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido*	*documentos cargados en share point,* ***01. JULIO 2025*** ***COMPROMISO 6*** *01. APORTE SDIS* *-01.Talento Humano* *08 Novedades TH* *01 Nomina*

efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..		*02 Planilla De Seguridad Social* *03 Transferencia Electrónica*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio durante el periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2025, son entregados a la supervisión del convenio*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*La Corporacion no se acogio al pago por resultados*	*Documentos cargados en Sharepoint* ***02. JULIO 2025*** ***01.COMPROMISOS GENERALES*** ***COMPROMISO 16*** *Carta con la NO aceptación del pago por resultados*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.022.986	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.111.088	
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	

COSTOS FIJOS	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.708.430
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$ 2.992.268	
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	$ 3.475.851	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 2.298.699
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.959.281
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 852.160	$ 1.040.558
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.799.050	
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 822.717	
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.630.600	
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 952.160	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.042.433	
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 1.736.240	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 8.285.004	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 9.878.460	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.194.371	
	PIGA	$ 938.300	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.299.050	
TOTAL		$ 100.112.161	$ 12.006.968
PAGO POR RESULTADOS		$ NO APLICA	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MERY HELEN RUIZ GARZON	53.088.689	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDREA DEL PILAR CLAVIJO CORREA	52.541.095	LABORAL	02/07/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA YOLIMA MENDEZ PACHON	52.267.436	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JESSICA TATIANA PAVA BARRAGAN	1.032.430.908	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA PAOLA CORDOBA SALAZAR	49.787.230	LABORAL	02/07/2025	05/12/2025

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA YESENIA JOYA AGUILAR	1.032.396.651	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARY GLORIA GARCIA GUTIERREZ	52.983.910	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	VIVIANA MARIA BARRERO RODRIGUEZ	52.982.331	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YOLANDA GALINDO PARRA	52.460.445	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JYNETH ESTEFANIA TAMBO VELANDIA	1.019.065.109	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YAMILY ARRAZOLA PEÑA	50.927.034	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	YENNY ESMERALDA ALARCON BARON	52.314.096	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JENNY GARZON GONZALEZ	52.829.279	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA XIMENA MUSUSU DIAZ	53.067.982	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	YAQUELINE RODRIGUEZ OLAYA	52.359.484	LABORAL	03/06/2025	08/07/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	HEIDY YERALDIN REYES DIAZ	1.019.016.803	LABORAL	10/07/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CLAUDIA MILENA GALICIA LUNA	52.847.623	LABORAL	03/06/2025	09/07/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YALINE SANCHEZ TAPIERO	1.007.787.170	LABORAL	10/07/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA ISABEL MORA	1.018.421.941	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARTHA CECILIA GALICIA REINOSO	28.688.220	LABORAL	03/06/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: YAQUELINE RODRIGUEZ OLAYA

PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

FECHA DE RETIRO: 08/07/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: HEIDY YERALDIN REYES DIAZ

PERFIL: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

FECHA DE INICIO: 10/07/2025

NOMBRE: CLAUDIA MILENA GALICIA LUNA

PERFIL: MANIPULADOR DE ALIMENTOS

FECHA DE RETIRO: 09/07/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: YALINE SANCHEZ TAPIERO

PERFIL: MANIPULADOR DE ALIMENTOS

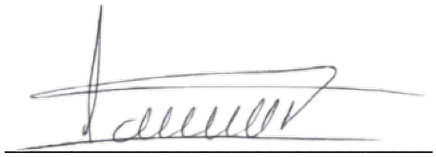
FECHA DE INICIO: 10/07/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-08	2025-08-08	$4.376.400
PENSIÓN	2025-07	2025-08-08	$5.601.000
ARL	2025-07	2025-08-08	$ 426.200
PARAFISCALES	2025-07	2025-08-08	$3.152.700

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/08/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 8419-2025 - JARDÍN INFANTIL MAMA CANGURO** **SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE JULIO 2025**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 19 DE AGOSTO 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									**OBSERVACIONES**
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**	
TALENTO HUMANO	**$ 35.818.508**	**$ 13.510.614**	**$ 8.216.569**	**$ 332.194**	**$ -**	**$ 57.213.497**	**$ -**	**$ 57.213.497**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.727.444	$ 1.142.682	$ 647.274	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.838.548	$ 7.122.094	$ 4.314.638	$ 252.294	$ -	$ 30.022.986	$ -	$ 30.022.986	Valor proyectado $30.275.280, presento descuentos por $252.294, se ejecutó $30.022.986
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.708.346	$ 1.386.054	$ 855.800	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.470.180	$ 532.150	$ 336.770	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.545.133	$ 1.622.160	$ 1.023.695	$ 79.900	$ -	$ 7.111.088	$ -	$ 7.111.088	Valor proyectado $7.190.988, presento descuentos por $79.900, se ejecutó $7.111.088
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.857	$ 1.705.474	$ 1.038.392	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723	No aplica
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**	
PAGO NOMINA / HONORARIOS	1/08/2025	CAJA SOCIAL				24118600530		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	8/08/2025	APORTES EN LINEA				9490006646		20	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO							**OBSERVACIONES**
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2025	31/07/2025	$ -	$ 5.708.430	$ 5.708.430	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.708.430**	**$ 5.708.430**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO							**OBSERVACIONES**
EMPRESA DE VIGILANCIA	**N° FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
COOPERATIVA DE TRABAJO COOVISOCIAL	COP 5749	15/07/2025	16/07/2025	$ 6.468.119	$ -	$ 6.468.119	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.468.119**	**$ -**	**$ 6.468.119**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO						**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2025	$ -	$ 2.298.699	$ 2.298.699	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.298.699**	**$ 2.298.699**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO						**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2025	$ -	$ 2.959.281	$ 2.959.281	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.959.281**	**$ 2.959.281**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-49	3/06/2025	$ -	$ 11.864	$ 11.864	Soporte por $1.778.400, en junio se ejecutó $1.766.536, saldo $11.864. En julio se ejecutó el saldo.
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-64	1/07/2025	$ 758.406	$ 1.028.694	$ 1.787.100	Soporte por $1.850.600, descuentos por $63.500, en julio se ejecutó $1.787.100
CECILIA TOBAR PALOMO	51803396-3	CT 18	10/07/2025	$ 93.754	$ -	$ 93.754	Soporte por $248.500, en julio se ejecutó $93.754, saldo $154.746.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 852.160**	**$ 1.040.558**	**$ 1.892.718**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA MONTEJO	51857918-1	3148	4/06/2025	$ 2.799.050	$ -	$ 2.799.050	Soporte por $9.690.600, descuento $130.400, en junio se ejecutó $2.674.648, en julio se ejecutó $2.799.050, saldo $4.086.502
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.799.050**	**$ -**	**$ 2.799.050**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01149	3/06/2025	$ 33.481	$ -	$ 33.481	Soporte por $801.350, en junio se ejecutó $767.869, saldo $33.481. En julio se ejecutó el saldo
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01157	1/07/2025	$ 789.236	$ -	$ 789.236	Soporte por $932.000, en julio se ejecutó $789.236, saldo $142.764.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 822.717**	**$ -**	**$ 822.717**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-67	1/07/2025	$ 696.300	$ -	$ 696.300	No aplica
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-70	1/07/2025	$ 2.240.900	$ -	$ 2.240.900	No aplica
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-73	1/07/2025	$ 2.693.400	$ -	$ 2.693.400	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.630.600**	**$ -**	**$ 5.630.600**	
PAPELERIA NINOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01145	3/06/2025	$ 187.773	$ -	$ 187.773	Soporte por $1.116.850, en junio se ejecutó $929.077, saldo $187.773. En julio se ejecutó el saldo
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01153	1/07/2025	$ 764.387	$ -	$ 764.387	Soporte por $1.315.350, en julio se ejecutó $764.387, saldo $550.963.
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 952.160**	**$ -**	**$ 952.160**	
ALIMENTOS PEQUENOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6142	1/07/2025	$ 1.521.250	$ -	$ 1.521.250	Soporte por $1.559.250, descuentos $38.000, se ejecutó $1.521.250
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6157	2/07/2025	$ 2.017.300	$ -	$ 2.017.300	Soporte por $2.072.300, descuentos $55.000, se ejecutó $2.017.300
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6196	9/07/2025	$ 1.646.600	$ -	$ 1.646.600	Soporte por $1.654.600, descuentos $8.000, se ejecutó $1.646.600
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6237	16/07/2025	$ 2.158.000	$ -	$ 2.158.000	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6281	23/07/2025	$ 1.969.200	$ -	$ 1.969.200	No aplica
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM3908	28/07/2025	$ 1.556.008	$ -	$ 1.556.008	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.868.358**	**$ -**	**$ 10.868.358**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV164	28/07/2025	$ 3.764.000	$ -	$ 3.764.000	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 563	30/07/2025	$ 81.400	$ -	$ 81.400	No aplica
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 564	30/07/2025	$ 3.289.832	$ -	$ 3.289.832	Soporte por $4.117.084, descuentos $23.400, se ejecutó $3.289.832, saldo $803.852
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 565	30/07/2025	$ 83.404	$ -	$ 83.404	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 123839	25/06/2025	$ 362.189	$ -	$ 362.189	Soporte por $369.886, descuentos $7.697, se ejecutó $362.189
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 124338	2/07/2025	$ 487.713	$ -	$ 487.713	No aplica
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 125209	10/07/2025	$ 1.058.854	$ -	$ 1.058.854	Soporte por $1.065.637, descuentos $6.783, se ejecutó $1.058.854
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 125745	17/07/2025	$ 427.440	$ -	$ 427.440	Soporte por $441.671, descuentos $14.231, se ejecutó $427.440
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 126319	24/07/2025	$ 518.947	$ -	$ 518.947	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 10.073.779**	**$ -**	**$ 10.073.779**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.942.137**	**$ -**	**$ 20.942.137**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA - CTA. CTO. 0630087-0 # FACTURA 358371015-1	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 570.438	$ -	$ 570.438	Soporte por $651.930, se ejecutó $570.438
ACUEDUCTO CTA CTO. 10241819 # FACTURA 11784649813	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 377.388	$ -	$ 377.388	Soporte por $306.860, se ejecutó $377.388
GAS NATURAL CTA. CTO. 61084521 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 149.645	$ -	$ 149.645	Soporte por $299.290, se ejecutó $149.645
INTERNET CTA. CTO. 43072756 # FACTURA R11135111053	GLADYS DIAZ PINILLA			$ 96.900	$ -	$ 96.900	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 1.194.371**	**$ -**	**$ 1.194.371**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-76	1/07/2025	$ 938.300	$ -	$ 938.300	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 938.300**	**$ -**	**$ 938.300**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA MONTEJO	51857918-1	3152	15/07/2025	$ 945.700	$ -	$ 945.700	No aplica
WILLIAM DUARTE DUARTE	80003058-1	WD-391	24/07/2025	$ 1.203.550	$ -	$ 1.203.550	Soporte por $3.171.000, en julio se ejecutó $1.203.550, saldo $1.967.450.
SODIMAC COLOMBIA SA	800242106-2	8,0091E+12	29/06/2025	$ 149.800	$ -	$ 149.800	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 2.299.050**	**$ -**	**$ 2.299.050**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 100.112.161**	**$ 12.006.968**	**$ 112.119.129**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				**QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:**	
NOMBRE:	JEANNE YULIETH DUARTE ALARCON	CARGO:	CONTADOR	**NOMBRE:**	GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.394.399 de Bogota			**CÉDULA DE CIUDADANÍA:**	52.121.140 de Bogotá

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
C.Costo: 0002 JARDIN MAMA CANGURO						
CUENTA - CC : 1120051000-0002		CTA 2411860-0530 BANCO CAJA SOCIAL	-JARDIN MAMA CANGURO			400,984,716.22
G 005 00000000204 017	20250704	900,147,238 APORTES EN LINE			12,807,100.00	388,177,616.22
G 005 00000000208 003	20250708	900,147,238 APORTES EN LINE			59,600.00	388,118,016.22
G 002 00000001516 002	20250709	800,007,813 VANTI S.A ESP			299,390.00	387,818,626.22
G 007 00000001406 005	20250709	52,496,909 ANGELICA MARIA			364,032.00	387,454,594.22
G 007 00000001407 005	20250709	1,103,950,265 YESIKA JULLIET			311,901.00	387,142,693.22
G 005 00000000210 013	20250710	900,147,238 APORTES EN LINE			145,200.00	386,997,493.22
G 002 00000001514 002	20250711	860,063,875 ENEL COLOMBIA S			651,930.00	386,345,563.22
G 002 00000001517 002	20250711	800,153,993 COMUNICACION CE			96,900.00	386,248,663.22
G 002 00000001513 005	20250715	830,036,361 COOVISOCIAL CTA			6,446,665.00	379,801,998.22
G 002 00000001515 003	20250722	899,999,094 EMPRESA DE ACUE			1,082,170.00	378,719,828.22
G 007 00000001462 005	20250722	52,359,484 YAQUELINE RODRI			271,551.00	378,448,277.22
G 008 00000000280 021	20250731	830,072,816 CORPORACION PAR			35,539,066.00	342,909,211.22
		TOTAL CUENTA.....			58,075,505.00	342,909,211.22
CUENTA - CC : 1305050000-0002		NACIONALES	-JARDIN MAMA CANGURO			167,077,558.00-
F 006 00000000255 002	20250718	899,999,061 SECRETARIA DE I		84,617,816.00		82,459,742.00-
		TOTAL CUENTA.....		84,617,816.00		82,459,742.00-
CUENTA - CC : 2205050000-0002		PROVEEDORES NACIONALES	-JARDIN MAMA CANGURO			554,885,623.66-
P 002 00000001512 003	20250701	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,535,861.00	556,421,484.66-
P 002 00000001519 004	20250701	830,115,508 E & E INSTITUCI			361,775.00	556,783,259.66-
P 002 00000001527 003	20250701	800,242,106 SODIMAC COLOMBI			149,800.00	556,933,059.66-
P 002 00000001513 003	20250702	901,488,195 ASOCIACION DE P			2,041,215.00	558,974,274.66-
P 002 00000001520 004	20250702	830,115,508 E & E INSTITUCI			476,906.00	559,451,180.66-
P 002 00000001528 003	20250702	900,733,041 ALDAPLAST L.D S			80,000.00	559,531,180.66-
P 013 00000000505 002	20250702	79,426,088 ORLANDO ORJUELA			5,453,491.52	564,984,672.18-
P 013 00000000506 002	20250702	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			1,716,760.66	566,701,432.84-
P 013 00000000507 002	20250702	51,857,918 RAYSA COMERCIA			9,354,723.80	576,056,156.64-
P 013 00000000508 002	20250702	28,946,915 INVERSIONES MAR			773,575.21	576,829,731.85-
P 013 00000000509 002	20250702	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			1,772,846.91	578,602,578.76-
P 013 00000000510 002	20250702	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			558,352.66	579,160,931.42-
P 013 00000000511 002	20250702	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			2,637,308.88	581,798,240.30-
P 013 00000000512 002	20250702	28,946,915 INVERSIONES MAR			1,078,139.98	582,876,380.28-
P 013 00000000513 002	20250702	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			428,321.36	583,304,701.64-
P 002 00000001514 003	20250709	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,629,781.00	584,934,482.64-
P 002 00000001521 004	20250710	830,115,508 E & E INSTITUCI			1,039,450.00	585,973,932.64-
P 002 00000001515 003	20250716	901,488,195 ASOCIACION DE P			2,125,630.00	588,099,562.64-
P 002 00000001522 004	20250717	830,115,508 E & E INSTITUCI			431,816.00	588,531,378.64-
P 002 00000001516 003	20250723	901,488,195 ASOCIACION DE P			1,939,662.00	590,471,040.64-
P 002 00000001523 004	20250724	830,115,508 E & E INSTITUCI			507,484.00	590,978,524.64-
P 002 00000001517 004	20250728	901,405,570 EVEREST RM 8 SA			1,519,472.00	592,497,996.64-
P 002 00000001518 004	20250728	83,163,076 GILMER GOMEZ MO			3,671,180.00	596,169,176.64-
P 013 00000000535 002	20250729	79,426,088 ORLANDO ORJUELA			5,453,491.52	601,622,668.16-
P 013 00000000536 002	20250729	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			1,786,458.20	603,409,126.36-
P 013 00000000537 002	20250729	28,946,915 INVERSIONES MAR			899,696.88	604,308,823.24-
P 013 00000000538 002	20250729	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			672,166.24	604,980,989.48-
P 013 00000000539 002	20250729	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			2,163,230.41	607,144,219.89-
P 013 00000000540 002	20250729	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			2,600,046.76	609,744,266.65-
P 013 00000000541 002	20250729	28,946,915 INVERSIONES MAR			1,269,759.97	611,014,026.62-
P 013 00000000542 002	20250729	6,649,319 JOSE IGNACIO AR			905,778.52	611,919,805.14-
P 002 00000001524 003	20250730	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			80,179.00	611,999,984.14-
P 002 00000001525 004	20250730	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			4,019,375.00	616,019,359.14-
P 002 00000001526 004	20250730	19,383,314 DISTRIBUIDORA G			81,408.00	616,100,767.14-
		TOTAL CUENTA.....			61,215,143.48	616,100,767.14-
CUENTA - CC : 2365270000-0002		SERVICIOS 2	-JARDIN MAMA CANGURO			359,529.00-
G 002 00000001513 003	20250715	830,036,361 FACTURA COP 574	634,752.00		12,695.00	372,224.00-

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
		TOTAL CUENTA.....			12,695.00	372,224.00-
CUENTA - CC : 2365300100-0002		RETENCION EN LA FUENTE 3.5% PERSONA NAT-JARDIN MAMA CANGURO				16,677,114.66-
P 013 00000000505 003	20250702	79,426,088 ret arriendos	5,708,430.00		199,795.05	16,876,909.71-
P 013 00000000535 003	20250729	79,426,088 ret arriendos	5,708,430.00		199,795.05	17,076,704.76-
		TOTAL CUENTA.....			399,590.10	17,076,704.76-
CUENTA - CC : 2365400101-0002		COMPRAS PERSONA JURIDICA -JARDIN MAMA CANGURO				13,826,739.00-
P 002 00000001519 003	20250701	830,115,508 ABARROTES JULIO	324,443.00		8,111.00	13,834,850.00-
P 002 00000001520 003	20250702	830,115,508 ABARROTES JULIO	432,283.00		10,807.00	13,845,657.00-
P 002 00000001521 003	20250710	830,115,508 ABARROTES JULIO	1,047,479.00		26,187.00	13,871,844.00-
P 002 00000001522 003	20250717	830,115,508 ABARROTES JULIO	394,192.00		9,855.00	13,881,699.00-
P 002 00000001523 003	20250724	830,115,508 ABARROTES JULIO	458,518.00		11,463.00	13,893,162.00-
P 002 00000001517 003	20250728	901,405,570 PRODUCTOS PANAD	1,461,430.00		36,536.00	13,929,698.00-
		TOTAL CUENTA.....			102,959.00	13,929,698.00-
CUENTA - CC : 2365410101-0002		COMPRAS PERSONA JURIDICA -JARDIN MAMA CANGURO				4,399,367.00-
P 002 00000001512 002	20250701	901,488,195 FRUVER JULIO 20	1,559,250.00		23,389.00	4,422,756.00-
P 002 00000001513 002	20250702	901,488,195 FRUVER JULIO 20	2,072,300.00		31,085.00	4,453,841.00-
P 002 00000001514 002	20250709	901,488,195 FRUVER JULIO 20	1,654,600.00		24,819.00	4,478,660.00-
P 002 00000001515 002	20250716	901,488,195 FRUVER JULIO 20	2,158,000.00		32,370.00	4,511,030.00-
P 002 00000001516 002	20250723	901,488,195 FRUVER JULIO 20	1,969,200.00		29,538.00	4,540,568.00-
		TOTAL CUENTA.....			141,201.00	4,540,568.00-
CUENTA - CC : 2368050100-0002		RTE ICA 9.66 X 1000 COMPRAS -JARDIN MAMA CANGURO				9,003,897.15-
P 013 00000000505 004	20250702	79,426,088 RTE ICA 9.66 X	5,708,430.00		55,143.43	9,059,040.58-
P 013 00000000506 004	20250702	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	1,778,400.00		17,179.34	9,076,219.92-
P 013 00000000507 004	20250702	51,857,918 RTE ICA 9.66 X	9,690,600.00		93,611.20	9,169,831.12-
P 013 00000000508 004	20250702	28,946,915 RTE ICA 9.66 X	801,350.00		7,741.04	9,177,572.16-
P 013 00000000509 004	20250702	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	1,836,500.00		17,740.59	9,195,312.75-
P 013 00000000510 004	20250702	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	578,400.00		5,587.34	9,200,900.09-
P 013 00000000511 004	20250702	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	2,732,000.00		26,391.12	9,227,291.21-
P 013 00000000512 004	20250702	28,946,915 RTE ICA 9.66 X	1,116,850.00		10,788.77	9,238,079.98-
P 013 00000000513 004	20250702	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	443,700.00		4,286.14	9,242,366.12-
P 002 00000001518 003	20250728	83,163,076 PRODUCTOS CARNI	3,764,000.00		36,360.00	9,278,726.12-
P 013 00000000535 004	20250729	79,426,088 RTE ICA 9.66 X	5,708,430.00		55,143.43	9,333,869.55-
P 013 00000000536 004	20250729	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	1,850,600.00		17,876.80	9,351,746.35-
P 013 00000000537 004	20250729	28,946,915 RTE ICA 9.66 X	932,000.00		9,003.12	9,360,749.47-
P 013 00000000538 004	20250729	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	696,300.00		6,726.26	9,367,475.73-
P 013 00000000539 004	20250729	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	2,240,900.00		21,647.09	9,389,122.82-
P 013 00000000540 004	20250729	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	2,693,400.00		26,018.24	9,415,141.06-
P 013 00000000541 004	20250729	28,946,915 RTE ICA 9.66 X	1,315,350.00		12,706.28	9,427,847.34-
P 013 00000000542 004	20250729	6,649,319 RTE ICA 9.66 X	938,300.00		9,063.98	9,436,911.32-
		TOTAL CUENTA.....			433,014.17	9,436,911.32-
CUENTA - CC : 2368050600-0002		RTE ICA 13.8 X 1000 SERVICIOS -JARDIN MAMA CANGURO				239,443.00-
G 002 00000001513 004	20250715	830,036,361 PAGO SERVICIO V	634,752.00		8,760.00	248,203.00-
		TOTAL CUENTA.....			8,760.00	248,203.00-
CUENTA - CC : 2370050000-0002		APORTES A SALUD -JARDIN MAMA CANGURO				10,260,247.00-
G 005 00000000204 007	20250704	830,113,831 PAGO PLANILLA J		178,000.00		10,082,247.00-
G 005 00000000204 008	20250704	900,298,372 APORTES A SALU		178,000.00		9,904,247.00-
G 005 00000000204 009	20250704	860,066,942 APORTES A SALU		582,400.00		9,321,847.00-
G 005 00000000204 010	20250704	800,088,702 APORTES A SALU		291,200.00		9,030,647.00-
G 005 00000000204 011	20250704	830,003,564 APORTES A SALU		1,383,100.00		7,647,547.00-
G 005 00000000204 012	20250704	900,156,264 APORTES A SALU		178,000.00		7,469,547.00-
G 005 00000000204 013	20250704	800,130,907 APORTES A SALU		1,005,900.00		6,463,647.00-
G 005 00000000204 014	20250704	800,251,440 APORTES A SALU		356,000.00		6,107,647.00-
G 005 00000000210 007	20250710	830,003,564 PAGO DIF PLANIL		46,800.00		6,060,847.00-
L 009 00000000092 003	20250730	53,088,689 APORTES A SALU			118,585.00	6,179,432.00-

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 009 00000000092	008 20250730	52,541,095 APORTES A SALU			90,060.00	6,269,492.00-
L 009 00000000092	013 20250730	52,267,436 APORTES A SALU			93,165.00	6,362,657.00-
L 009 00000000092	018 20250730	1,032,430,908 APORTES A SALU			93,165.00	6,455,822.00-
L 009 00000000092	023 20250730	49,787,230 APORTES A SALU			90,060.00	6,545,882.00-
L 009 00000000092	028 20250730	1,032,396,651 APORTES A SALU			93,165.00	6,639,047.00-
L 009 00000000092	033 20250730	52,983,910 APORTES A SALU			93,165.00	6,732,212.00-
L 009 00000000092	038 20250730	52,982,331 APORTES A SALU			93,165.00	6,825,377.00-
L 009 00000000092	043 20250730	52,460,445 APORTES A SALU			93,165.00	6,918,542.00-
L 009 00000000092	048 20250730	1,019,065,109 APORTES A SALU			71,921.00	6,990,463.00-
L 009 00000000092	053 20250730	50,927,034 APORTES A SALU			71,921.00	7,062,384.00-
L 009 00000000092	058 20250730	52,314,096 APORTES A SALU			56,940.00	7,119,324.00-
L 009 00000000092	063 20250730	52,829,279 APORTES A SALU			56,940.00	7,176,264.00-
L 009 00000000092	068 20250730	53,067,982 APORTES A SALU			56,940.00	7,233,204.00-
L 009 00000000092	073 20250730	52,359,484 APORTES A SALU			15,184.00	7,248,388.00-
L 009 00000000092	078 20250730	1,019,016,803 APORTES A SALU			39,858.00	7,288,246.00-
L 009 00000000092	083 20250730	52,847,623 APORTES A SALU			17,082.00	7,305,328.00-
L 009 00000000092	088 20250730	1,007,787,170 APORTES A SALU			39,858.00	7,345,186.00-
L 009 00000000092	093 20250730	1,018,421,941 APORTES A SALU			56,940.00	7,402,126.00-
L 009 00000000092	098 20250730	28,688,220 APORTES A SALU			56,940.00	7,459,066.00-
L 011 00000000247	012 20250730	830,072,816 APORTES A SALU			2,971,218.00	10,430,284.00-
		TOTAL CUENTA.....		4,199,400.00	4,369,437.00	10,430,284.00-
CUENTA - CC : 2370060000-0002		APORTES A ADMINIS DE RIESGOS PRO	-JARDIN MAMA CANGURO			11,543,790.00-
G 005 00000000204	005 20250704	860,011,153 APORTES A ADMIN		347,800.00		11,195,990.00-
G 005 00000000208	001 20250708	860,011,153 APORTES A ADMIN		59,400.00		11,136,590.00-
G 005 00000000210	003 20250710	860,011,153 APORTES A ADMIN		3,900.00		11,132,690.00-
L 011 00000000247	010 20250730	860,011,153 APORTES A ADMIN			852,914.00	11,985,604.00-
		TOTAL CUENTA.....		411,100.00	852,914.00	11,985,604.00-
CUENTA - CC : 2370100000-0002		APORTES AL I C B F SENA Y CAJAS DE CO	-JARDIN MAMA CANGURO			4,503,758.00
G 005 00000000204	006 20250704	860,007,336 APORTES AL I C		1,329,500.00		5,833,258.00
G 005 00000000204	015 20250704	899,999,239 APORTES AL I C		997,500.00		6,830,758.00
G 005 00000000204	016 20250704	899,999,034 APORTES AL I C		664,800.00		7,495,558.00
G 005 00000000210	005 20250710	860,007,336 APORTES AL I C		15,000.00		7,510,558.00
G 005 00000000210	009 20250710	899,999,239 APORTES AL I C		11,200.00		7,521,758.00
G 005 00000000210	011 20250710	899,999,034 APORTES AL I C		7,500.00		7,529,258.00
L 011 00000000247	016 20250730	860,007,336 APORTES AL I C			1,398,220.00	6,131,038.00
L 011 00000000247	018 20250730	899,999,034 APORTES AL I C			699,110.00	5,431,928.00
L 011 00000000247	020 20250730	899,999,239 APORTES AL I C			1,048,665.00	4,383,263.00
L 011 00000000247	021 20250730	899,999,239 APORTES AL I C				4,383,263.00
		TOTAL CUENTA.....		3,025,500.00	3,145,995.00	4,383,263.00
CUENTA - CC : 2380300000-0002		APORTES A PENSIONES	-JARDIN MAMA CANGURO			1,831,925.00
G 005 00000000204	001 20250704	800,227,940 PAGO PLANILLA J		474,400.00		2,306,325.00
G 005 00000000204	002 20250704	900,336,004 APORTES A PENSI		1,689,700.00		3,996,025.00
G 005 00000000204	003 20250704	800,224,808 APORTES A PENSI		1,786,300.00		5,782,325.00
G 005 00000000204	004 20250704	800,229,739 APORTES A PENSI		1,364,500.00		7,146,825.00
G 005 00000000210	001 20250710	800,229,739 PAGO DIF PLANIL		59,900.00		7,206,725.00
L 009 00000000092	002 20250730	53,088,689 APORTES A PENSI			118,585.00	7,088,140.00
L 009 00000000092	007 20250730	52,541,095 APORTES A PENSI			90,060.00	6,998,080.00
L 009 00000000092	012 20250730	52,267,436 APORTES A PENSI			93,165.00	6,904,915.00
L 009 00000000092	017 20250730	1,032,430,908 APORTES A PENSI			93,165.00	6,811,750.00
L 009 00000000092	022 20250730	49,787,230 APORTES A PENSI			90,060.00	6,721,690.00
L 009 00000000092	027 20250730	1,032,396,651 APORTES A PENSI			93,165.00	6,628,525.00
L 009 00000000092	032 20250730	52,983,910 APORTES A PENSI			93,165.00	6,535,360.00
L 009 00000000092	037 20250730	52,982,331 APORTES A PENSI			93,165.00	6,442,195.00
L 009 00000000092	042 20250730	52,460,445 APORTES A PENSI			93,165.00	6,349,030.00
L 009 00000000092	047 20250730	1,019,065,109 APORTES A PENSI			71,921.00	6,277,109.00
L 009 00000000092	052 20250730	50,927,034 APORTES A PENSI			71,921.00	6,205,188.00
L 009 00000000092	057 20250730	52,314,096 APORTES A PENSI			56,940.00	6,148,248.00

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	BASE	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 009 00000000092 062	20250730	52,829,279	APORTES A PENSI		56,940.00	6,091,308.00
L 009 00000000092 067	20250730	53,067,982	APORTES A PENSI		56,940.00	6,034,368.00
L 009 00000000092 072	20250730	52,359,484	APORTES A PENSI		15,184.00	6,019,184.00
L 009 00000000092 077	20250730	1,019,016,803	APORTES A PENSI		39,858.00	5,979,326.00
L 009 00000000092 082	20250730	52,847,623	APORTES A PENSI		17,082.00	5,962,244.00
L 009 00000000092 087	20250730	1,007,787,170	APORTES A PENSI		39,858.00	5,922,386.00
L 009 00000000092 092	20250730	1,018,421,941	APORTES A PENSI		56,940.00	5,865,446.00
L 009 00000000092 097	20250730	28,688,220	APORTES A PENSI		56,940.00	5,808,506.00
L 011 00000000247 014	20250730	830,072,816	APORTES A PENSI		4,194,661.00	1,613,845.00
			TOTAL CUENTA.....	5,374,800.00	5,592,880.00	1,613,845.00
CUENTA - CC : 2505050200-0002			SALARIOS POR PAGAR MAMA CANGURO	-JARDIN MAMA CANGURO		27,793,263.00
L 009 00000000092 004	20250730	53,088,689	NOMINA JULIO 20		2,727,445.00	25,065,818.00
L 009 00000000092 009	20250730	52,541,095	NOMINA JULIO 20		2,264,712.00	22,801,106.00
L 009 00000000092 014	20250730	52,267,436	NOMINA JULIO 20		2,342,805.00	20,458,301.00
L 009 00000000092 019	20250730	1,032,430,908	NOMINA JULIO 20		2,342,805.00	18,115,496.00
L 009 00000000092 024	20250730	49,787,230	NOMINA JULIO 20		2,264,712.00	15,850,784.00
L 009 00000000092 029	20250730	1,032,396,651	NOMINA JULIO 20		2,342,805.00	13,507,979.00
L 009 00000000092 034	20250730	52,983,910	NOMINA JULIO 20		2,342,805.00	11,165,174.00
L 009 00000000092 039	20250730	52,982,331	NOMINA JULIO 20		2,342,805.00	8,822,369.00
L 009 00000000092 044	20250730	52,460,445	NOMINA JULIO 20		2,342,805.00	6,479,564.00
L 009 00000000092 049	20250730	1,019,065,109	NOMINA JULIO 20		1,854,174.00	4,625,390.00
L 009 00000000092 054	20250730	50,927,034	NOMINA JULIO 20		1,854,174.00	2,771,216.00
L 009 00000000092 059	20250730	52,314,096	NOMINA JULIO 20		1,509,620.00	1,261,596.00
L 009 00000000092 064	20250730	52,829,279	NOMINA JULIO 20		1,509,620.00	248,024.00-
L 009 00000000092 069	20250730	53,067,982	NOMINA JULIO 20		1,509,620.00	1,757,644.00-
L 009 00000000092 074	20250730	52,359,484	NOMINA JULIO 20		402,565.00	2,160,209.00-
L 009 00000000092 079	20250730	1,019,016,803	NOMINA JULIO 20		1,056,734.00	3,216,943.00-
L 009 00000000092 084	20250730	52,847,623	NOMINA JULIO 20		452,886.00	3,669,829.00-
L 009 00000000092 089	20250730	1,007,787,170	NOMINA JULIO 20		1,056,734.00	4,726,563.00-
L 009 00000000092 094	20250730	1,018,421,941	NOMINA JULIO 20		1,509,620.00	6,236,183.00-
L 009 00000000092 099	20250730	28,688,220	NOMINA JULIO 20		1,509,621.00	7,745,804.00-
G 008 00000000280 001	20250731	53,088,689	PAGO NOMINA JUL	2,727,445.00		5,018,359.00-
G 008 00000000280 002	20250731	52,541,095	PAGO NOMINA JUL	2,264,712.00		2,753,647.00-
G 008 00000000280 003	20250731	52,267,436	PAGO NOMINA JUL	2,342,805.00		410,842.00-
G 008 00000000280 004	20250731	1,032,430,908	PAGO NOMINA JUL	2,342,805.00		1,931,963.00
G 008 00000000280 005	20250731	49,787,230	PAGO NOMINA JUL	2,264,712.00		4,196,675.00
G 008 00000000280 006	20250731	1,032,396,651	PAGO NOMINA JUL	2,342,805.00		6,539,480.00
G 008 00000000280 007	20250731	52,983,910	PAGO NOMINA JUL	2,342,805.00		8,882,285.00
G 008 00000000280 008	20250731	52,982,331	PAGO NOMINA JUL	2,342,805.00		11,225,090.00
G 008 00000000280 009	20250731	52,460,445	PAGO NOMINA JUL	2,342,805.00		13,567,895.00
G 008 00000000280 010	20250731	1,019,065,109	PAGO NOMINA JUL	1,854,174.00		15,422,069.00
G 008 00000000280 011	20250731	50,927,034	PAGO NOMINA JUL	1,854,174.00		17,276,243.00
G 008 00000000280 012	20250731	52,314,096	PAGO NOMINA JUL	1,509,620.00		18,785,863.00
G 008 00000000280 013	20250731	52,829,279	PAGO NOMINA JUL	1,509,620.00		20,295,483.00
G 008 00000000280 014	20250731	53,067,982	PAGO NOMINA JUL	1,509,620.00		21,805,103.00
G 008 00000000280 015	20250731	52,359,484	PAGO NOMINA JUL	402,565.00		22,207,668.00
G 008 00000000280 016	20250731	1,019,016,803	PAGO NOMINA JUL	1,056,734.00		23,264,402.00
G 008 00000000280 017	20250731	52,847,623	PAGO NOMINA JUL	452,886.00		23,717,288.00
G 008 00000000280 018	20250731	1,007,787,170	PAGO NOMINA JUL	1,056,734.00		24,774,022.00
G 008 00000000280 019	20250731	1,018,421,941	PAGO NOMINA JUL	1,509,620.00		26,283,642.00
G 008 00000000280 020	20250731	28,688,220	PAGO NOMINA JUL	1,509,620.00		27,793,262.00
			TOTAL CUENTA.....	35,539,066.00	35,539,067.00	27,793,262.00
CUENTA - CC : 2610050000-0002			CESANTIAS	-JARDIN MAMA CANGURO		16,137,097.00-
G 007 00000001406 001	20250709	52,496,909	PAGO LIQUIDACIO	147,533.00		15,989,564.00-
G 007 00000001407 001	20250709	1,103,950,265	PAGO LIQUIDACIO	126,457.00		15,863,107.00-
G 007 00000001462 001	20250722	52,359,484	PAGO LIQUIDACIO	162,350.00		15,700,757.00-
L 011 00000000247 002	20250730	830,072,816	CESANTIAS		3,193,348.00	18,894,105.00-
			TOTAL CUENTA.....	436,340.00	3,193,348.00	18,894,105.00-

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
CUENTA - CC : 2610100000-0002		INTERESES SOBRE CESANTIAS	-JARDIN MAMA CANGURO			8,739,994.00-
G 007 00000001406 002	20250709	52,496,909 PAGO LIQUIDACIO		1,033.00		8,738,961.00-
G 007 00000001407 002	20250709	1,103,950,265 PAGO LIQUIDACIO		759.00		8,738,202.00-
G 007 00000001462 002	20250722	52,359,484 PAGO LIQUIDACIO		1,948.00		8,736,254.00-
L 011 00000000247 004	20250730	830,072,816 INTERESES SOBRE			383,355.00	9,119,609.00-
		TOTAL CUENTA.....		3,740.00	383,355.00	9,119,609.00-
CUENTA - CC : 2610150000-0002		VACACIONES	-JARDIN MAMA CANGURO			5,813,281.00-
G 007 00000001406 004	20250709	52,496,909 PAGO LIQUIDACIO		67,933.00		5,745,348.00-
G 007 00000001407 004	20250709	1,103,950,265 PAGO LIQUIDACIO		58,228.00		5,687,120.00-
G 007 00000001462 004	20250722	52,359,484 PAGO LIQUIDACIO		71,175.00		5,615,945.00-
L 011 00000000247 008	20250730	830,072,816 VACACIONES			1,457,645.00	7,073,590.00-
		TOTAL CUENTA.....		197,336.00	1,457,645.00	7,073,590.00-
CUENTA - CC : 2610200000-0002		PRIMA DE SERVICIOS	-JARDIN MAMA CANGURO			21,251,838.00-
G 007 00000001406 003	20250709	52,496,909 PAGO LIQUIDACIO		147,533.00		21,104,305.00-
G 007 00000001407 003	20250709	1,103,950,265 PAGO LIQUIDACIO		126,457.00		20,977,848.00-
G 007 00000001462 003	20250722	52,359,484 PAGO LIQUIDACIO		36,078.00		20,941,770.00-
L 011 00000000247 006	20250730	830,072,816 PRIMA DE SERVIC			3,193,348.00	24,135,118.00-
		TOTAL CUENTA.....		310,068.00	3,193,348.00	24,135,118.00-
CUENTA - CC : 4170100500-0002		APORTES CONVENIO ASOCIACION SECRETARIA	-JARDIN MAMA CANGURO			2,613,030,505.00-
F 006 00000000255 001	20250718	899,999,061 APORTES CONVENI			84,617,816.00	2,697,648,321.00-
		TOTAL CUENTA.....			84,617,816.00	2,697,648,321.00-
CUENTA - CC : 4295050200-0002		DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO	-JARDIN MAMA CANGURO			79,957,990.00-
G 002 00000001518 002	20250730	830,072,816 DESGASTE Y USO			2,298,699.00	82,256,689.00-
G 002 00000001519 002	20250730	830,072,816 DESGASTE Y USO			2,959,281.00	85,215,970.00-
		TOTAL CUENTA.....			5,257,980.00	85,215,970.00-
CUENTA - CC : 5305200000-0002		INTERESES	-JARDIN MAMA CANGURO			206,000.00
G 005 00000000208 002	20250708	860,011,153 INTERESES		200.00		206,200.00
G 005 00000000210 002	20250710	800,229,739 INTERESES		300.00		206,500.00
G 005 00000000210 004	20250710	860,011,153 INTERESES		100.00		206,600.00
G 005 00000000210 006	20250710	860,007,336 INTERESES		100.00		206,700.00
G 005 00000000210 008	20250710	830,003,564 INTERESES		200.00		206,900.00
G 005 00000000210 010	20250710	899,999,239 INTERESES		100.00		207,000.00
G 005 00000000210 012	20250710	899,999,034 INTERESES		100.00		207,100.00
		TOTAL CUENTA.....		1,100.00		207,100.00
CUENTA - CC : 6170100500-0002		SERVICIO DE ACUEDUCTO	-JARDIN MAMA CANGURO			23,462,041.00
G 002 00000001515 001	20250722	899,999,094 PAGO ACUEDUCTO		383,054.00		23,845,095.00
G 002 00000001515 002	20250722	901,144,843 SERVICIO DE ASE		699,116.00		24,544,211.00
		TOTAL CUENTA.....		1,082,170.00		24,544,211.00
CUENTA - CC : 6170100600-0002		SERVICIO DE ENERGIA	-JARDIN MAMA CANGURO			15,276,420.00
G 002 00000001514 001	20250711	860,063,875 PAGO SERVICIO D		651,930.00		15,928,350.00
		TOTAL CUENTA.....		651,930.00		15,928,350.00
CUENTA - CC : 6170100700-0002		SERVICIO TELEFONICO	-JARDIN MAMA CANGURO			3,523,823.00
G 002 00000001517 001	20250711	800,153,993 PAGO SERVICIO I		96,900.00		3,620,723.00
		TOTAL CUENTA.....		96,900.00		3,620,723.00
CUENTA - CC : 6170100800-0002		SERVICIO DE GAS	-JARDIN MAMA CANGURO			7,828,230.00
G 002 00000001516 001	20250709	800,007,813 PAGO SERVICIO G		299,390.00		8,127,620.00
		TOTAL CUENTA.....		299,390.00		8,127,620.00
CUENTA - CC : 6170101000-0002		MANTENIMIENTO	-JARDIN MAMA CANGURO			22,367,064.00
P 002 00000001527 001	20250701	800,242,106 FACTURA 8009100		125,882.00		22,492,946.00

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
P 002 00000001528 001	20250702	FACTURA ALCR-74	900,733,041	67,227.00		22,560,173.00
		TOTAL CUENTA.....		193,109.00		22,560,173.00
CUENTA - CC : 6170101200-0002		ARRIENDO DE PREDIO E INMUEBLES	-JARDIN MAMA CANGURO			212,269,337.00
P 013 00000000505 001	20250702	ARRIENDO MES JU	79,426,088	5,708,430.00		217,977,767.00
P 013 00000000535 001	20250729	ARRIENDO MES JU	79,426,088	5,708,430.00		223,686,197.00
		TOTAL CUENTA.....		11,416,860.00		223,686,197.00
CUENTA - CC : 6170101500-0002		ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-JARDIN MAMA CANGURO			53,329,000.00
P 013 00000000506 001	20250702	ELEMENTOS DE AS	6,649,319	1,778,400.00		55,107,400.00
P 013 00000000536 001	20250729	ASEO INSTITUCIO	6,649,319	1,850,600.00		56,958,000.00
		TOTAL CUENTA.....		3,629,000.00		56,958,000.00
CUENTA - CC : 6170101600-0002		ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-JARDIN MAMA CANGURO			122,634,500.00
P 013 00000000509 001	20250702	ELEMENTOS DE AS	6,649,319	1,836,500.00		124,471,000.00
P 013 00000000510 001	20250702	ELEMENTOS DE AS	6,649,319	578,400.00		125,049,400.00
P 013 00000000511 001	20250702	ELEMENTOS DE AS	6,649,319	2,732,000.00		127,781,400.00
P 013 00000000538 001	20250729	ASEO PERSONAL M	6,649,319	696,300.00		128,477,700.00
P 013 00000000539 001	20250729	ASEO PERSONAL M	6,649,319	2,240,900.00		130,718,600.00
P 013 00000000540 001	20250729	ASEO PERSONAL M	6,649,319	2,693,400.00		133,412,000.00
		TOTAL CUENTA.....		10,777,500.00		133,412,000.00
CUENTA - CC : 6170102000-0002		VIGILANCIA	-JARDIN MAMA CANGURO			179,342,935.00
G 002 00000001513 001	20250715	FACTURA COP 574	830,036,361	6,347,517.00		185,690,452.00
		TOTAL CUENTA.....		6,347,517.00		185,690,452.00
CUENTA - CC : 6170102100-0002		DESGASTE Y USO BIENES MUEBLES ASOCIADO	-JARDIN MAMA CANGURO			79,957,990.00
G 002 00000001518 001	20250730	APORTE ASOCIADO	830,072,816	2,298,699.00		82,256,689.00
G 002 00000001519 001	20250730	APORTE ASOCIADO	830,072,816	2,959,281.00		85,215,970.00
		TOTAL CUENTA.....		5,257,980.00		85,215,970.00
CUENTA - CC : 6170102500-0002		ALIMENTOS	-JARDIN MAMA CANGURO			557,148,423.00
P 002 00000001512 001	20250701	FACTURA FEV 614	901,488,195	1,559,250.00		558,707,673.00
P 002 00000001519 001	20250701	FACTURA FE 1238	830,115,508	324,443.00		559,032,116.00
P 002 00000001513 001	20250702	FACTURA FEV 615	901,488,195	2,072,300.00		561,104,416.00
P 002 00000001520 001	20250702	FACTURA FE 1243	830,115,508	432,283.00		561,536,699.00
P 002 00000001514 001	20250709	FACTURA FEV 619	901,488,195	1,654,600.00		563,191,299.00
P 002 00000001521 001	20250710	FACTURA FE 1252	830,115,508	1,047,479.00		564,238,778.00
P 002 00000001515 001	20250716	FACTURA FEV 623	901,488,195	2,158,000.00		566,396,778.00
P 002 00000001522 001	20250717	FACTURA FE 1257	830,115,508	394,192.00		566,790,970.00
P 002 00000001516 001	20250723	FACTURA FEV 628	901,488,195	1,969,200.00		568,760,170.00
P 002 00000001523 001	20250724	FACTURA FE 1263	830,115,508	458,518.00		569,218,688.00
P 002 00000001517 001	20250728	FACTURA RM 3908	901,405,570	1,461,430.00		570,680,118.00
P 002 00000001518 001	20250728	FACTURA FEV 164	83,163,076	3,764,000.00		574,444,118.00
P 002 00000001524 001	20250730	FACTURA GALI -	19,383,314	81,400.00		574,525,518.00
P 002 00000001525 001	20250730	FACTURA GALI -	19,383,314	3,908,358.00		578,433,876.00
P 002 00000001526 001	20250730	FACTURA GALI -	19,383,314	79,850.00		578,513,726.00
		TOTAL CUENTA.....		21,365,303.00		578,513,726.00
CUENTA - CC : 6170103000-0002		MATERIAL DE CONSUMO SDIS	-JARDIN MAMA CANGURO			43,906,998.00
P 013 00000000508 001	20250702	PAPELERIA ADMIN	28,946,915	801,350.00		44,708,348.00
P 013 00000000512 001	20250702	PAPELERIA NIÑOS	28,946,915	1,116,850.00		45,825,198.00
P 013 00000000537 001	20250729	PAPELERIA ADMIN	28,946,915	932,000.00		46,757,198.00
P 013 00000000541 001	20250729	PAPELERIA NIÑOS	28,946,915	1,315,350.00		48,072,548.00
		TOTAL CUENTA.....		4,165,550.00		48,072,548.00
CUENTA - CC : 6170103200-0002		MATERIAL DIDACTICO SDIS	-JARDIN MAMA CANGURO			63,565,550.00
P 013 00000000507 001	20250702	MATERIAL DIDACT	51,857,918	9,690,600.00		73,256,150.00
		TOTAL CUENTA.....		9,690,600.00		73,256,150.00
CUENTA - CC : 6170104008-0002		PIGA	-JARDIN MAMA CANGURO			14,759,100.00

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
P 013 00000000513 001	20250702	6,649,319 PIGA MES JUNIO		443,700.00		15,202,800.00
P 013 00000000542 001	20250729	6,649,319 PIGA MES JULIO		938,300.00		16,141,100.00
		TOTAL CUENTA.....		1,382,000.00		16,141,100.00
CUENTA - CC : 6170106000-0002		IVA ASUMIDA MAYOR VALOR DEL COSTO	-JARDIN MAMA CANGURO			15,080,245.00
P 002 00000001519 002	20250701	830,115,508 FACTURA FE 1238		45,443.00		15,125,688.00
P 002 00000001527 002	20250701	800,242,106 MATERIALES MANT		23,918.00		15,149,606.00
P 002 00000001520 002	20250702	830,115,508 FACTURA FE 1243		55,430.00		15,205,036.00
P 002 00000001528 002	20250702	900,733,041 MATERIALES MANT		12,773.00		15,217,809.00
P 002 00000001521 002	20250710	830,115,508 FACTURA FE 1252		18,158.00		15,235,967.00
G 002 00000001513 002	20250715	830,036,361 FACTURA COP 574		120,603.00		15,356,570.00
P 002 00000001522 002	20250717	830,115,508 FACTURA FE 1257		47,479.00		15,404,049.00
P 002 00000001523 002	20250724	830,115,508 FACTURA FE 1263		60,429.00		15,464,478.00
P 002 00000001517 002	20250728	901,405,570 FACTURA RM 3908		94,578.00		15,559,056.00
P 002 00000001525 003	20250730	19,383,314 LACTEOS JULIO 2		208,726.00		15,767,782.00
P 002 00000001526 003	20250730	19,383,314 ABARROTES JULIO		3,554.00		15,771,336.00
		TOTAL CUENTA.....		691,091.00		15,771,336.00
CUENTA - CC : 7205060000-0002		SUELDOS	-JARDIN MAMA CANGURO			1,106,305,131.00
L 009 00000000092 001	20250730	53,088,689 NOMINA JULIO 20		2,964,614.00		1,109,269,745.00
L 009 00000000092 005	20250730	52,541,095 NOMINA JULIO 20		2,251,498.00		1,111,521,243.00
L 009 00000000092 010	20250730	52,267,436 NOMINA JULIO 20		2,329,136.00		1,113,850,379.00
L 009 00000000092 015	20250730	1,032,430,908 NOMINA JULIO 20		2,329,136.00		1,116,179,515.00
L 009 00000000092 020	20250730	49,787,230 NOMINA JULIO 20		2,251,498.00		1,118,431,013.00
L 009 00000000092 025	20250730	1,032,396,651 NOMINA JULIO 20		2,329,136.00		1,120,760,149.00
L 009 00000000092 030	20250730	52,983,910 NOMINA JULIO 20		2,329,136.00		1,123,089,285.00
L 009 00000000092 035	20250730	52,982,331 NOMINA JULIO 20		2,329,136.00		1,125,418,421.00
L 009 00000000092 040	20250730	52,460,445 NOMINA JULIO 20		2,329,136.00		1,127,747,557.00
L 009 00000000092 045	20250730	1,019,065,109 NOMINA JULIO 20		1,798,015.00		1,129,545,572.00
L 009 00000000092 050	20250730	50,927,034 NOMINA JULIO 20		1,798,015.00		1,131,343,587.00
L 009 00000000092 055	20250730	52,314,096 NOMINA JULIO 20		1,423,500.00		1,132,767,087.00
L 009 00000000092 060	20250730	52,829,279 NOMINA JULIO 20		1,423,500.00		1,134,190,587.00
L 009 00000000092 065	20250730	53,067,982 NOMINA JULIO 20		1,423,500.00		1,135,614,087.00
L 009 00000000092 070	20250730	52,359,484 NOMINA JULIO 20		379,600.00		1,135,993,687.00
L 009 00000000092 075	20250730	1,019,016,803 NOMINA JULIO 20		996,450.00		1,136,990,137.00
L 009 00000000092 080	20250730	52,847,623 NOMINA JULIO 20		427,050.00		1,137,417,187.00
L 009 00000000092 085	20250730	1,007,787,170 NOMINA JULIO 20		996,450.00		1,138,413,637.00
L 009 00000000092 090	20250730	1,018,421,941 NOMINA JULIO 20		1,423,500.00		1,139,837,137.00
L 009 00000000092 095	20250730	28,688,220 NOMINA JULIO 20		1,423,500.00		1,141,260,637.00
		TOTAL CUENTA.....		34,955,506.00		1,141,260,637.00
CUENTA - CC : 7205270000-0002		AUXILIO DE TRANSPORTE	-JARDIN MAMA CANGURO			59,919,445.00
L 009 00000000092 006	20250730	52,541,095 AUXILIO DE TRAN		193,333.00		60,112,778.00
L 009 00000000092 011	20250730	52,267,436 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		60,312,778.00
L 009 00000000092 016	20250730	1,032,430,908 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		60,512,778.00
L 009 00000000092 021	20250730	49,787,230 AUXILIO DE TRAN		193,333.00		60,706,111.00
L 009 00000000092 026	20250730	1,032,396,651 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		60,906,111.00
L 009 00000000092 031	20250730	52,983,910 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		61,106,111.00
L 009 00000000092 036	20250730	52,982,331 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		61,306,111.00
L 009 00000000092 041	20250730	52,460,445 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		61,506,111.00
L 009 00000000092 046	20250730	1,019,065,109 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		61,706,111.00
L 009 00000000092 051	20250730	50,927,034 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		61,906,111.00
L 009 00000000092 056	20250730	52,314,096 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		62,106,111.00
L 009 00000000092 061	20250730	52,829,279 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		62,306,111.00
L 009 00000000092 066	20250730	53,067,982 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		62,506,111.00
L 009 00000000092 071	20250730	52,359,484 AUXILIO DE TRAN		53,333.00		62,559,444.00
L 009 00000000092 076	20250730	1,019,016,803 AUXILIO DE TRAN		140,000.00		62,699,444.00
L 009 00000000092 081	20250730	52,847,623 AUXILIO DE TRAN		60,000.00		62,759,444.00
L 009 00000000092 086	20250730	1,007,787,170 AUXILIO DE TRAN		140,000.00		62,899,444.00
L 009 00000000092 091	20250730	1,018,421,941 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		63,099,444.00

De : JUL 1/2025 A : JUL 31/2025

COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	BASE	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
L 009 00000000092 096	20250730	28,688,220 AUXILIO DE TRAN		200,000.00		63,299,444.00
		TOTAL CUENTA.....		3,379,999.00		63,299,444.00
CUENTA - CC : 7205300000-0002		CESANTIAS		-JARDIN MAMA CANGURO		94,867,921.00
L 011 00000000247 001	20250730	830,072,816 CESANTIAS		3,193,348.00		98,061,269.00
		TOTAL CUENTA.....		3,193,348.00		98,061,269.00
CUENTA - CC : 7205330000-0002		INTERESES SOBRE CESANTIAS		-JARDIN MAMA CANGURO		11,388,804.00
L 011 00000000247 003	20250730	830,072,816 INTERESES SOBRE		383,355.00		11,772,159.00
		TOTAL CUENTA.....		383,355.00		11,772,159.00
CUENTA - CC : 7205360000-0002		PRIMA DE SERVICIOS		-JARDIN MAMA CANGURO		94,867,921.00
L 011 00000000247 005	20250730	830,072,816 PRIMA DE SERVIC		3,193,348.00		98,061,269.00
		TOTAL CUENTA.....		3,193,348.00		98,061,269.00
CUENTA - CC : 7205390000-0002		VACACIONES		-JARDIN MAMA CANGURO		45,057,357.00
L 011 00000000247 007	20250730	830,072,816 VACACIONES		1,457,645.00		46,515,002.00
		TOTAL CUENTA.....		1,457,645.00		46,515,002.00
CUENTA - CC : 7205680000-0002		APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PR		-JARDIN MAMA CANGURO		21,317,495.00
L 011 00000000247 009	20250730	860,011,153 APORTES A ADMIN		852,914.00		22,170,409.00
		TOTAL CUENTA.....		852,914.00		22,170,409.00
CUENTA - CC : 7205690000-0002		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD		-JARDIN MAMA CANGURO		91,819,667.00
L 011 00000000247 011	20250730	830,072,816 APORTES A ENTID		2,971,218.00		94,790,885.00
		TOTAL CUENTA.....		2,971,218.00		94,790,885.00
CUENTA - CC : 7205700000-0002		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESAN		-JARDIN MAMA CANGURO		129,627,860.00
L 011 00000000247 013	20250730	830,072,816 APORTES A FONDO		4,194,661.00		133,822,521.00
		TOTAL CUENTA.....		4,194,661.00		133,822,521.00
		TOTAL CENTRO COSTO..	71,043,569.00	265,745,160.00	267,992,652.75	
		TOTAL GENERAL.....	71,043,569.00	265,745,160.00	267,992,652.75	

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo GLADYS DIAZ PINILLA, Identificada con C.C. 28.946.973 de Cajamarca, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN**, Identificada con NIT 830.072.816-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, **CERTIFICO** el pago total de los aportes realizados por la Corporación legalmente exigibles hasta el mes de Julio de 2025 del convenio No. 8419 – 2025 ZONA 2 OPCION 1 Jardín Mama Canguro, por todas la obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes Parafiscales (ICBF, SENA y cajas de Compensación) a todo el talento humano vinculado a la corporación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 21 días del mes de Agosto de 2025.

GLADYS DIAZ PINILLA
Revisor Fiscal.
TP 62.930-T

LAURA VICTORIA GONZALEZ
Representante Legal
C.C. 51.718.941


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 28.946.973
DIAZ PINILLA
APELLIDOS
GLADYS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1966
CAJAMARCA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
07-OCT-1985 CAJAMARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00016681-F-0028946973-20080624
0000603176A 1
1190003327



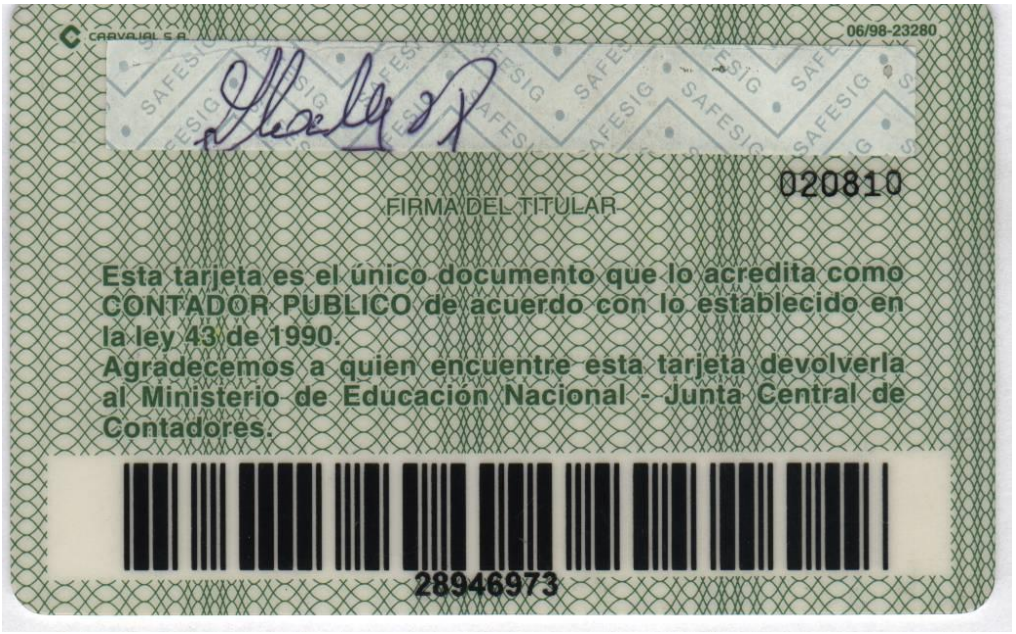
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62930-T

GLADYS
DIAZ PINILLA
C.C. 28946973
RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/99
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

Presidente

00072087



CARVAJAL S.A.

06/98-23280

020810

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

28946973

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F769EA6A1AA987C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLADYS DIAZ PINILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28946973 de CAJAMARCA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 62930-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *